

05 DE MARZO DE 2025.

**DIPUTADA ANA KAREN RUÍZ COUTIÑO.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

A FAVOR DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Con su venia diputado presidente, compañeras, compañeros legisladores, medios de comunicación que nos acompañan, público general. Hoy estamos aquí, para hablar de un tema fundamental para el fortalecimiento de nuestra democracia, la necesidad de ampliar la reforma que busque la no reelección y el nepotismo y eliminar el nepotismo en todos los niveles de gobierno, desde el Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional, hemos respaldado esta iniciativa porque estamos convencidos de que México y Chiapas necesitan instituciones más abiertas, transparentes y equitativas, sin embargo, como bien lo han señalado nuestras diputadas y nuestros diputados federales, esta reforma se queda corta en varios aspectos, es un avance, sí, pero aún no es suficiente, el gran ausente en este dictamen es el Poder Judicial, donde también ahí, persisten redes de influencia que garantizan el control de ciertos grupos sobre la impartición de Justicia. Si queremos eliminar el nepotismo, debemos hacerlo de una manera integral y sin excepciones, en el Revolucionario Institucional, creemos en un país donde el mérito y la capacidad, sean la única vía para acceder a los cargos públicos, no al parentesco. La nepocracia, es una práctica que corroe todas las estructuras de gobierno, no solo los procesos electorales, no se trata solo de impedir que familiares directos ocupen cargos de elección popular, se trata también, de frenar las redes de padrinazgo político que han permitido que ciertos actores se mantengan en el poder por décadas, intercambiando posiciones entre sus subordinados. Por ello, vemos con preocupación que esta reforma no tendrá efectos inmediatos, sino hasta el año 2030, la gente está cansada de discursos que prometen cambios a futuro cuando los problemas los enfrentamos hoy, creemos que la ciudadanía vería con buenos ojos que sus efectos se apliquen de inmediato, porque el combate al nepotismo no puede esperar. Como legisladora comprometida con Chiapas, tengo claro que la política debe abrir espacios a nuevos liderazgos, especialmente a mujeres que han demostrado capacidad, preparación y compromiso con su gente, no podemos seguir permitiendo que los espacios públicos sean ocupados siempre por los mismos grupos de poder. Es momento de

fortalecer liderazgos femeninos, de impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y de garantizar un acceso justo a las oportunidades en el servicio público. En el Revolucionario Institucional, lo decimos claro y fuerte, estamos a favor de todo lo que beneficie a las y los chiapanecos, de todo lo que promueva la igualdad, la justicia social y de un México más competitivo y más justo, hoy más que nunca debemos de pensar y actuar con visión de Estado, dejando un lado los intereses particulares, para construir una democracia verdaderamente plural y participativa, es momento de hacer lo correcto, es momento de avanzar. Muchas gracias.